

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios y Comunicados á precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes á festivos.

H. SANCHEZ OCUJLISTA Médico honorario del Hospital provincial. C. MELGUIZO Médico Cirujano Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

Sustituto. Se desea uno del reemplazo de 1895 ó 1896 para sustituir á otro del de 1891. Para tratar dirigirse á D. Ventura Quiñones, Puente de piedra, núm. 1, tercero, en Logroño, ó á don Segundo Poves, en Haro

Miscelánea

Dos de las notas de ayer podían ser reproducidas hoy, bien separadamente ó bien unidas, porque las últimas noticias que tenemos al empezar á escribir relacionan muy estrechamente la noticia misteriosa con la demostración naval en Marruecos.

Si de lo que se trata es del alarde de fuerzas hecho por Europa frente á Tanger, la curiosidad está justificada. Algo importante sucede en aquellas regiones, y España toma en ello una participación directa: á juzgar por las noticias vamos de acuerdo con Inglaterra en este asunto.

Lo que ahora falta averiguar es si Europa trata de imponerse al Sultán de Marruecos, ó de ayudarlo á salir del atolladero en que le van metiendo sus amados súbditos, ó si una parte quiere impedir que la otra lleve muy allá sus exigencias. Esta última consecuencia es la que mejor se adapta á los hechos conocidos: nadie se acordaba ahora de Marruecos, pero Alemania ha pedido con dureza y altanería mandando un ultimátum al Sultán y algunos barcos á los puertos de su imperio.

No sabemos si el señor Sagasta habrá hablado en Logroño de las próximas elecciones, pero es lo cierto que entre las personas que deben de estar enteradas, corrian ayer noticias distintas de las que hasta ahora teníamos respecto á la lucha electoral del próximo invierno.

Hasta ahora se tenía por casi seguro que el Gobierno no haría oposición á los señores Sagasta y Salvador en los distritos de Logroño y Santo Domingo: para los otros dos, y sobre todo para el de la Rioja baja, se contaba con candidaturas conservadoras. Ayer se tenía por seguro que tampoco tendría oposición del Gobierno el señor Rodríguez, contando el señor Sagasta con el ofrecimiento del señor Cánovas.

Esto lo sabrán pronto sus electores, pues ayer salió para Calahorra nuestro distinguido paisano don Tirso Rodríguez y si es cierto lo que indicamos, no dejará de trasladarse en su conducta. Con este golpe, es seguro que se rehace el

partido conservador en aquella región. Si lo que ayer oímos no son optimismos de los liberales, y opinamos que no lo son, el candidato conservador va á creer que aun está el señor Silvela en el ministerio de la Puerta del Sol.

LA INDEMNIZACIÓN

Argumentos del Gobierno. Al fin ha expuesto el Gobierno las razones que ha tenido para pagar la indemnización á Mora, en forma de considerandos á la Real orden de contestación al mensaje de los republicanos.

Considerando que de los tres trámites que naturalmente recorre toda reclamación de pago hecha al Estado, los dos primeros y más importantes que son el reconocimiento de la legitimidad del crédito y de la liquidación de la cantidad que debe satisfacerse, quedaron definitivamente terminados desde que el Gobierno español mandó en 1873, á instancia del de los Estados Unidos, devolver á Mora los bienes que se le habían embargado, y acordó en noviembre de 1886, fijar en un millón y quinientos mil pesos el importe de la indemnización, haciendo constar su resolución en un convenio por medio de notas inmediatamente después cambiadas entre los Gobiernos de ambos países.

Considerando que el español en 1873, obró dentro del círculo de las facultades que le eran propias, y en 1886 dentro de las que concede al rey la actual Constitución del Estado, al contraer por sí y en nombre de la nación las obligaciones que ineludiblemente se derivan del reconocimiento de la legitimidad del crédito y de la fijación, por medio de un pacto internacional, de la cantidad debida.

Considerando que la intervención de las Cortes no es necesaria para tratar definitivamente con los países extranjeros sino en los casos taxativamente señalados en el párrafo 4.º del artículo 55 de la Constitución, correspondiendo al rey en todos los demás, según el 54, dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales, declarar la guerra, hacer y ratificar la paz, dando después cuenta documentada á las Cortes.

Considerando que, si bien por regla general, no se puede legalmente hacer ningún pago sin que se haya solicitado y obtenido del Congreso de los diputados y del Senado la concesión del correspondiente crédito, las leyes tienen establecido el procedimiento que debe emplearse para los gastos indispensables y urgentes, cuando las sesiones del Parlamento están cerradas ó suspensas, procedimiento de que siempre se ha usado con frecuencia, y que ahora ha empleado el Gobierno, como lo empleó en 1893 con motivo de los acontecimientos de Melilla, para abrir un crédito ilimitado, por el que van invertidos ya más de treinta y dos millones de pesetas.

Considerando que al pactarse en 1886 la liquidación de la cantidad debida por el crédito reconocido, quedó anunciado solamente que para el pago se pediría á las Cortes el crédito necesario en la primera legislatura que se abriese después de aquella fecha; pero no se significó, ni se pudo significar, que la obligación había de permanecer indefinidamente aplazada, cualquiera que fuese el tiempo transcurrido, hasta que las Cortes acordasen el pago, ni mucho menos hasta que aprobasen la negociación; pues la idea de someterles las dos cuestiones de reconocimiento de la legitimidad del crédito y de la liquidación de la cantidad debida, no se encuentra expuesta, ni era posible que se expusiera ni una sola vez por el Gobierno español en ninguno de los muchos documentos de la negociación sostenida durante tantos años.

Considerando que si bien es cierto que el pago de la indemnización coincide con los esfuerzos que hace España para sofocar una insurrección en Cuba, también lo es que los acuerdos contenidos en el Mensaje dirigido en 4 de marzo último al presidente de los Estados Unidos por las dos Cámaras reunidas en Congreso, habían sido preparados con mucha antelación y anunciados en 1893 al Gobierno español por el de la República, no pudiendo considerarse depresivo para España que se abstenga de alegar sus dificultades del momento para seguir aplazando el cumplimiento de una obligación reconocida por su Gobierno á instancias del norteamericano en 1873, y definitivamente liquidada por medio de un pacto internacional en 1886.

PARA LAS SEÑORAS.



Este modelo es elegantísimo y enaltece mucho la belleza de las señoras que peinan bucles.

El casco es de paja de Italia. Se adorna con un gran lazo y cintas de seda de vistosos colores, en combinación con pensamientos, también de seda y de colores vivos.

El casco es sencillo en su lado derecho. En el izquierdo forma dos caprichosas ondulaciones, dentro de una de las cuales va adherido otro pensamiento.

Lo más vistoso de este sombrero son dos cintas muy anchas que de él penden, á manera de bridas, literalmente cubiertas de flores de seda, y, á ser posible, naturales y prendidas con alfileres de plata.

ESPAÑA Y FRANCIA

Al mismo tiempo preparan expediciones de tropas coloniales España á Cuba y Francia á Madagascar.

En España se está llevando á cabo la operación con regularidad perfecta: de lo que pasa en Francia nos dará idea este artículo del Figaro, de París:

«La opinión se lamenta de la gran incapacidad con que ha sido preparada la expedición á Madagascar, y los periódicos más amigos del Gobierno no pueden defenderla de la acusación de imprevisión é incuria que ha presidido al poner por obra la empresa.

Nada, sin embargo, se ha escatimado de cuanto asegura el rápido éxito de nuestros soldados; los millones pedidos han sido inmediatamente votados por las Cámaras; los ministerios de la Guerra y Marina han tenido el tiempo que juzgaron oportuno para reunir los medios de acción necesarios; ocho meses han sido empleados en este trabajo preliminar, y cuando después de tan largo y laborioso esfuerzo, al fin comienza la expedición, se ve con asombro que nada de lo que

era indispensable había sido previsto: ni para el desembarco de las tropas, ni para su aprovisionamiento, ni para su transporte marítimo, ni para la conservación de su salud en medio de pestilentes marismas.

Todo llega tarde, sin orden, en mal estado; partidas incompletas é inutilizables, en número verdaderamente insuficiente, seguidas de lentitudes desesperantes, y nuestros infortunados generales han visto su pequeño ejército desaparecer de día en día, no por el fuego enemigo, sino por las fiebres, la disenteria, la ausencia de medios de acción.

Y repítanoslo, se han tomado ocho meses y gastado 65 millones en organizar este desorden y este barullo, ocho meses y 65 millones en organizar este desorden donde se baten y sucumben nuestros desgraciados soldados. No es la resistencia militar del enemigo lo que les detiene y hiere reduciéndoles á la impotencia, es la prodigiosa impericia de nuestros gobernantes; es la incapacidad inaudita de nuestras dos administraciones de Marina y Guerra que se arrojan mutuamente la responsabilidad de tal estado de cosas, acusando así al régimen mismo.

Hé aquí á lo que hemos llegado después de las crueles lecciones de 1870, y espanta el pensamiento de poder vernos un día sorprendidos por cualquier acontecimiento europeo en una desorganización semejante.»

También conviene conocer al comparar lo que sucede en las dos naciones, las siguientes líneas de La Patrie:

«El Estado Mayor general de Francia estudia varios proyectos relativos á la organización de los reemplazos para Madagascar.

La atención de los Centros directivos se fija especialmente en la manera con que se sostiene por España la guerra en Cuba.

En aquel país, el ministro de la Guerra ha llamado á los soldados de la reserva, ofreciéndoles una prima de enganche y asegurando su porvenir, en caso de inutilizarse por enfermedades ó heridas.

Es ocioso demostrar que hombres ya formados resisten mejor al clima de las zonas tropicales que los soldados jóvenes, cuya constitución física es menos robusta.

La opinión desea conocer los resultados que daría en Francia una experiencia análoga.»

LOS RESERVISTAS

Aun que ya hemos dado oportunamente la noticia conviene conocer el texto de la Real orden de auxilios á los reservistas.

«Artículo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarias desde el día 10 del presente mes á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas por mi decreto de 27 de julio próximo pasado, interin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º A los individuos comprendidos en el propio llamamiento á quienes hubiera sobrevenido alguna de las excepciones comprendidas en los párrafos primero al noveno, ambos inclusive, y última parte del párrafo décimo del artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se les concede igual beneficio que el expresado en el artículo anterior, por lo que respecta á la persona que, según la ley, motivase la excepción. Los expedientes para acreditar esta, se instruirán por el ramo de Guerra.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se excitará el celo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones populares, á fin de que, arbitrando recursos según consideren más conveniente, aumenten al menos en 50 céntimos de peseta diarios el socorro concedido por este decreto á las familias de los reser-

vistas, otorgando también pensiones á las de aquellos que, no estando comprendidos en los artículos anteriores, sean dignas de ser atendidas.»

UN ADVERBIO Y UNA LIEBRE

(CUENTO)

Se lo oi contar á un marqués, grande de España, célebre ganadero, y me hizo mucha gracia; puede ser que al referirlo yo—aun sin poner ni quitar una coma—pierda el chascarillo toda la que tiene.

Ahi va y juzguen ustedes. Al caer de la tarde atravesaban el pinar de Jaralosa un fraile, un lego de San Francisco y un borriquillo con los serones más vacíos que la mollera de Bertoldino.

El día había sido tan caluroso como suele serlo el de Santiago en Tierra Baja, la cuestación de los mendicantes nula, el padre sudaba tanto como alcarraza de Andújar puesta á refrescar, el lego no se quedaba atrás, y el borriquillo, con las orejas gachas—por quedarse—sufría con paciencia continuos yardascazos del hermano Lucio.

La marcha á través del suelo arenisco del pinar agotó las fuerzas de los pobres viajeros, y el padre Avelino determinó hacer alto al salir de la arboleda, y entrar ya de noche en la aldea vecina.

El hambre de los franciscanos era tan grande como mezcuiñas las esperanzas que tenían de satisfacerla con algo que no fuese un par de mendrugos y dos cebolletas. La comarca que recorrían los frailes, pobre por naturaleza, acababa de ser asolada por un pedrisco; así es que los pobladores más estaban para recibir limosnas que para dirlas.

El padre Avelino se sentó en un ribazo y el hermano Lucio, después de trabar al borriquillo con su propio ronzal, muy mohino fué á recostarse también en el santo suelo, á los pies del fraile, que se entretenía en sacudir las sandalias llenas de arena.

—A veces envidia uno la suerte de los animales, para los que siempre está puesta la mesa. Mire su reverencia cómo se atraca Blasillo de juncos, mientras que nosotros tenemos la tripa como cañón de órgano.

—Tenga paciencia, hermano, que el Señor no abandona jamás á sus criaturas, y puesto que en nada mejor pudiéramos emplear el tiempo, imploremos la protección de la Reina de los Angeles rezando el santo rosario.

Y el padre Avelino, descolgándolo del hábito, comenzó á santiguarse.

¡Pum! ¡Pum! De pronto sonaron muy cerca dos escopetazos, y momentos después una liebre hermosísima apareció cruzando los rastrojos, vino á caer hecha un ovillo á los pies de los franciscanos, dió tres ó cuatro violentos estirones levantando nubecillas de polvo con las patas, y se quedó más tiesa que un espárrago.

Entonces el reverendo, con una agilidad que no podía esperarse de sus muchas libras se puso en pié de un brinco, se apoderó de la liebre, refregándola en la yerba la cabeza que manaba sangre, se arremangó los hábitos, y en un santiamén desapareció el animal bajo las amplias faldas.

El lego miraba embobado toda aquella manobra.

—Ya ve, hermano, como era insensato desconfiar de la Providencia, que nos depara tan exquisita cena... á mí particularmente. Suelte á Blasillo y vamos para el pueblo, que pronto se hará de noche.

A obedecer iba el hermano Lucio, á quien el adverbio subrayado había hecho el efecto de un rejoncillo que le hubiesen clavado en mitad del cogote, cuando salió del pinar, la escopeta colgada, sudoroso y jadeante, un mocetón de no muy buen aspecto.

El cazador se encará con el padre Avelino y sin darle las buenas tardes, en tono impudico preguntó:

le había propuesto. En fin, no usó su maldad, con tanta precipitación para perder al pobre Aladdin, sino porque temió, que si disputaba más tiempo con él, llegase á oírlo alguno é hiciese público lo que quería tener tan oculto. Cuando el mágico africano vió desvanecidas para siempre sus grandes y lisonjeras esperanzas, no le quedó otro partido que tomar que volver al Africa, lo que emprendió aquel mismo día, tomando el camino por rodeos para no entrar en la ciudad de donde había salido con Aladdin. Debía temer con efecto el que lo observasen muchas personas que lo podían haber visto pasearse con aquél niño y volver sin él.

Mustafá el sastre, como él lo había dicho, ni por consiguiente tío de Aladdin. Era verdaderamente de Africa, en donde había nacido, y como es un país en donde está más encaprichados de la magia que en ninguna otra parte, se había aplicado á ella desde su juventud, y después de unos cuarenta años de encantamientos, de operaciones de geomancia, de fumigaciones y lectura de libros de magia, había llegado por fin á descubrir, que había en el mundo una lámpara maravillosa, cuya posesión le haría más poderoso que todos los monarcas del universo, si llegaba á tenerla en su poder.

Por otra operación de geomancia había conocido que la tal lámpara se hallaba en un sitio subterráneo en medio de la China, en el paraje y con todas las circunstancias que acabamos de ver. Bien persuadido de la verdad de este descubrimiento, había partido desde la estremidad del Africa como hemos dicho, y después de un viaje largo y penoso había llegado á la ciudad que estaba próxima al tesoro. Pero aunque la lámpara estaba ciertamente en el sitio que él conocía, no le era permitido sin embargo sacarla por sí mismo, ni entrar en persona al subterráneo en que estaba. Era necesario que bajase otro, fuése á tomarla y se la pusiese en las manos. Por eso se había dirigido á Aladdin que le había parecido un joven sin reflexión, y muy á propósito para prestarle aquel servicio que esperaba de él, bien resuelto á hacer luego que tuviese la lámpara en las manos, la última fumigación que hemos dicho, pronunciando las dos palabras mágicas que debían producir el efecto que hemos visto, y sacrificar el pobre Aladdin á su avaricia y perversidad á fin de que no hubiese ningún testigo.

El bofetón dado á Aladdin y la autoridad que había tomado sobre él, no tenían otro objeto que acostumbrarlo á temerlo y á obedecerle exactamente, á fin de que cuando le pidiese esta famosa lámpara mágica, se la diese al punto; pero le sucedió todo lo contrario de lo que

encontrarás á derecha é izquierda, cuatro grandes jarros de bronce como cubos, llenos de oro y plata; pero guárdate muy bien de tocarlos. Antes de entrar en la primera sala, levántate el vestido y apriétalo bien alrededor del cuerpo. Luego que hayas entrado, pasarás á la segunda sin dilación, y de allí á la tercera también sin detenerte. En todo esto guárdate bien de arrimarte á las paredes, y de tocarlas con el vestido, porque si las llegas á tocar, morirás inmediatamente; por eso te he dicho que lo tengas apretado alrededor de tí. Al estremo de la tercera sala hay una puerta que te dará entrada á un jardín plantado de hermosos árboles cargados enteramente de frutas; camina derecho y atraviesa ese jardín por un camino que te llevará á una escalera de cincuenta gradas para subir á un terrado. Cuando estés sobre el terrado, verás delante de tí un nicho, y en el nicho una lámpara encendida; coge la lámpara, apágala, y después de arrojar el pavilo y derramado el licor, métela en el seno y tráemela. No temas manchar el vestido; el licor no es aceite, y la lámpara estará seca luego que lo hayas derramado. Si las frutas del jardín excitan tu apetito, puedes coger cuantas quieras; esto no te está prohibido.

Al acabar de decir esto, sacó el mágico africano un anillo que tenía en el dedo, y lo puso en uno de los de Aladdin, diciéndole que era un preservativo contra todo mal que pudiera sobrevenirle, observando bien todo lo que acababa de prescribirle.

—Véte, hijo, le dice después de esta instrucción, baja con resolución, uno y otro vamos á ser ricos para toda nuestra vida.

Saltó con ligereza Aladdin á la cueva, y bajó hasta el fin de la escalera, en donde encontró las tres salas cuya descripción le había hecho el mágico africano. Atravesólas con tanta más precaución, cuanto que

—Dígame su paternidad: ¿ha visto pasar por aquí una liebre herida?

—Por aquí no pasó, hermano, respondió el fraile, cruzando los brazos y metiendo las manos en las mangas insondables.

Quedóse el mozo algo suspeso, y como interrogase con la mirada al lego que estaba detrás de su superior y notara un guiño muy insignificante del hermano Lucio que desmentía al padre Avelino, irse hacia este, tentarle las caderas, dar con la liebre y propinar al fraile el par de bofetadas más sonoras que escucharon humanas orejas fué todo ello obra de dos minutos.

Y el cazador, sin más cumplidos y con la liebre, como vino se fué, dejando á los franciscanos, al padre acogojado y al lego bañándose en agua de rosas, contemplando las mejillas de su superior como el corazón de una sandía de Vélez-Málaga.

—¿Que piensa de este contratiempo, hermano? preguntó al fin el padre Avelino para romper el hielo.

—Pienso en el par de chuletas que nos dieron por la liebre... á su reverencia particularmente.

Juan L. Valdemoro.

Cédulas personales

De acuerdo con lo propuesto por la Dirección general se han dictado varias aclaraciones referentes á este impuesto.

Entre ellas merecen conocerse las siguientes:

2.^a Que para regular la cédula personal que corresponde á las mujeres casadas, habrán de tomarse en cuenta los bienes que figuran á su nombre en los amillaramientos ó repartimientos ó los títulos ó resguardos de valores extendidos á su nombre, aun cuando la administración de los mismos se encuentre á cargo de sus maridos.

3.^a Que lo mismo habrá de verificarse cuando sean aquéllas las que estén inscritas en las matrículas de la contribución industrial.

4.^a Que las circunstancias ó condiciones personales de los contribuyentes que han de tenerse en cuenta para expedirles las cédulas que les correspondan son las que se encuentran en 1.^o de julio del año económico en que empieza á ser obligatoria la adquisición de dichos documentos.

9.^a Que la cuota que se satisfaga por carruajes de lujo se acumulará á las de las demás contribuciones que se paguen para los efectos de este impuesto.

10. Que la excepción que en concepto de alquileres establece la tarifa segunda de la instrucción del impuesto, comprende á todos aquellos establecimientos que satisfagan una cuota por el ejercicio de cualquiera industria fabril ó comercial; pero los que no se encuentren en este caso quedan sujetos á las demás bases del impuesto, debiendo obtener la cédula de clase superior que les corresponda.

11. Que esta excepción alcanza también á los establecimientos destinados á enseñanza gratuita ú otros objetos benéficos, conforme á la Real orden de 17 de diciembre de 1891.

12. Que no procede la imposición de multas más que en los casos en que resulte acreditado el intento de defraudar los intereses de la Hacienda pública.

DE CUBA

Una sospecha.

El importante periódico de la Habana «El Avisador Comercial» saca esta consecuencia de la indemnización Mora.

«Es digna de atención la actitud de Europa especialmente la de Inglaterra y Francia, respecto de la guerra en esta Antilla; la proclama de Mr. Cleveland recomendando á las autoridades yankees todo rigor contra las expediciones separatistas, á los pocos días de haber sido visitado por el representante de Inglaterra en Washington; el empréstito proyectado por nuestro Gobierno para las atenciones de nuestra guerra y las facilidades que en Inglaterra y Francia halla para realizarse... ¿Por qué no ver en la indemnización Mora más que el afán de pagar algo indebi-

damente reclamado, cuando tantas cosas pueden verse tras esos millones de pesos y su pago?

Que la insurrección de Cuba ha sido fraguada y armada en los Estados Unidos; que para esta isla; que á los Estados Unidos conviene la independencia de Cuba para convertirla en otro Haití... todo eso es indudable, como es indudable que á ninguna nación de Europa conviene tal absorción, aneación ni posesión, y que Inglaterra no perdona lo del Alabama y que Francia teme por el Canal de Panamá. Es imposible que llegue un día de paz aquí y con ese día la era de reclamaciones, que obligue á pagar á cada uno los platos que ha roto ó ayudado á romper?

En nuestro concepto el pago de la indemnización Mora, es algo más trascendental que la indicada satisfacción dada contra toda razón y derecho por evitar una cuestión que no perderíamos ante ningún argumento. Moret, funesto á nuestra patria, como todo lo que á moro sabe, huele ó tiende, algo pariente en tal sentido de Mora, Maura y otros tales, podría jactarse con los indemnizados y los Estados Unidos de ese pago. No es tan seguro, para nosotros, que á los Estados Unidos dure el regocijo tanto como á Moret, Mora y los acreedores que á éste le están saliendo por todas partes.»

¡Buenos patriotas!

Párrafos sustanciosos de una carta de París.

«En efecto, hay aquí tres caballeros particulares que tienen por jefe, llamémosle así, á un prójimo que se hace llamar Eliodoro Santisteban, por más que su nombre sea otro y muy conocido en los centros bursátiles de Madrid y Barcelona, que son los que propagan noticias falsas contrarias á España.

Estos cuatro vividores representan, según parece, á un sindicato de banqueros de Londres, París, Madrid y Barcelona, en combinación del cual propagan las noticias que les conviene para hacer sus jugadas de Bolsa que como es de suponer, son siempre seguras y lucrativas.

Pero esto no es todo: esos españoles degenerados están cobrando desde hace dos meses una fuerte subvención de los separatistas cubanos aquí residentes, á fin de que hagan públicos los cablegramas que estos reciben de los hojalateros de Nueva York, Cayo Hueso y Nueva Orleans.»

Un combate.

Los periódicos han publicado muchas noticias referentes á la acción de Peralejos: sin embargo vamos á insertar algunos párrafos de una carta de nuestro estimado amigo el primer teniente don Ramón Morales, no sólo porque trae algún detalle que no es conocido, sino porque conociendo todos al señor Morales no hemos de poner en duda lo que dice.

Los militares se fijarán, sin duda, en un detalle de la acción que es muy interesante.

Los soldados, después de seis horas de fuego en un combate como aquel y con armas de repetición, sólo gastaron la mitad de los cartuchos.

El inconveniente de las armas de repetición es el gran consumo de cartuchos, dejando al combatiente desarmado cuando se prolonga la lucha. El gran problema con las armas modernas es hacer que el soldado tire poco, pero para esto hace falta una gran serenidad y mucha disciplina. Esto han demostrado nuestros soldados en Peralejo.

He aquí los párrafos de la carta.

«De este combate sólo os diré que fué una victoria más para nuestras tropas.

Tuvimos 80 bajas entre muertos y heridos, seis de oficiales, pero el enemigo tuvo cerca de quinientos.

Lo más notable fué la retirada á Bayamo que á pesar de las condiciones desventajosas y número, pues mientras los nuestros no pasaban de mil hombres, el enemigo tenía todas sus fuerzas que pasaban de siete mil hombres, se realizó con un orden admirable dirigida por el mismo general en jefe, que en esta ocasión ha demostrado una vez más sus admirables dotes militares: nuestros soldados se batieron como leones, como siempre, mas esta vez, estimulados por la presencia del general hicieron prodigios de bravura, rechazando repetidas cargas de la caballería insurrecta y conservando una gran disciplina en los fuegos, hasta el punto de no gastar más que la mitad de la dotación de

municiones, á pesar de lo largo y encarnizado del combate.

El día 15 vino aquí el parte traído por dos guerrilleros gallegos disfrazados, que solos, á pié, atravesaron las cañales leguas, cayendo en poder del enemigo al que engañaron con mucha gracia. Llegaron aquí el 15 por la noche, montado cada uno en su caballo que no se donde los encontraron. Con la relación de sus aventuras en los dos días pudiera escribirse un libro.»

REGISTRO CIVIL

Día 7 de agosto.
Nacimientos: Carmen Justa Herrero Pérez, Nieves Bárcenas Sáenz, Angel Pastor Lafuente.
Defunciones: María Consuelo Carrillo Tamayo, de 15 años.
Ningún matrimonio.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer siguió el señor Sagasta recibiendo visitas de comisiones y particulares tanto de Logroño como de los pueblos. Por la tarde bajó paseando hasta las obras del Instituto.

El presidente del comité liberal en Barcelona, le telegrafió felicitándole por el entusiasta recibimiento que se le ha hecho en Logroño.

La *Voz de Guipúzcoa* dice que el señor Sagasta llegará á San Sebastián el día 20 de agosto, marchando después á Biarritz, donde pasará una larga temporada. Acaso acierte nuestro estimado compañero, pero según nuestras noticias, el señor Sagasta no ha resuelto ir á San Sebastián ni Biarritz, pensando estar en Logroño bastante más tiempo del que se fija en la noticia indicada.

Victima de rápida enfermedad falleció ayer nuestro estimado amigo don Wenceslao Sáenz y Luezas, uno de los labradores más antiguos y trabajadores de Logroño.

Contaba con muchos amigos y generales simpatías en la población, por su honradez, bellísimo carácter y amor al pueblo, así es que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus hijos é hijos políticos la expresión del verdadero dolor que nos ha causado la muerte de nuestro antiguo y querido amigo.

Hoy á las ocho y media se verificará el entierro.

Haciendo maniobras ayer una máquina del ferrocarril, alcanzó en el paso á nivel del camino de Navarrete á un carro tirado por un caballo y una hermosa mula, matando á uno de estos animales, dejando al otro tan mal herido, que fué preciso darle la muerte, y produciendo desperfectos en el carro. El carretero pudo salvarse é intentó librar también al vehículo dando voces al maquinista ya que no era posible detener á las caballerías, pero tampoco el que manejaba la máquina pudo hacer nada.

El carro pertenecía á don Telesforo Ortigosa.

Llamamos la atención de ciertos correspondientes, hacia lo que ocurre con ciertas casas *non sanctas* de la calle de los Baños.

Ayer tarde á las seis armaron una *marimorera* más que regular echando sapos y cullebras por la desenfrenada boca, algunas pupilas excesivamente *sufocadas* y que desde las ventanas apostrofaban violentamente á los que sin importarle un ardite por la hora se entretenían en provocar estas escenas de un realismo capaz de sacar los colores á los bañistas puestos en remojo en el establecimiento del Instituto Higiénico.

Esperamos el resultado de nuestra queja producida en nombre de los que tienen necesidad de atravesar la calle de los Baños.

En distintas ocasiones hemos llamado la atención del alcalde, para que se encienda el alumbrado con la oportunidad necesaria.

Ahora vamos en buena compañía, pues el propio señor Sagasta abunda en nuestra opinión y de seguro que la falta se corregirá para lo sucesivo.

Después de notables ejercicios, ha obtenido plaza en la academia de infantería, don Manuel de Castejón, hijo menor de nuestro buen amigo don Fermín, por lo que les felicitamos.

Hemos recibido las tarifas de los billetes de ferrocarril establecidas con motivo de las corridas que han de celebrarse en San Sebastián.

Como es más barato y conveniente para los viajeros utilizar los billetes de baños, no detallamos la tarifa.

Según nos manifiesta nuestro estimado amigo el señor Administrador de correos, desde ayer llega la correspondencia de Madrid en el tren de las 9⁵⁵ de la mañana, siendo repartida inmediatamente.

Se hallan vacantes la secretaría del Ayuntamiento de Valdemadera, por dimisión de quien la desempeñaba, y las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Grávalos.

La primera está dotada con quinientas pesetas anuales y las segundas con los derechos de arancel.

Los maestros de Aguilar de Río Alhama nos escriben diciendo que aunque leyeron hace un mes en un periódico profesional que se había pagado de recargos municipales lo correspondiente á ellos, no han percibido ninguna cantidad.

La carta ha llegado á nuestro poder con algún retraso, así es que suponemos habrán cobrado á estas horas. De todos modos creemos que el dinero camina con gran lentitud.

Leemos en *La Protección Nacional*, de Barcelona:

«Esta tarde ha sido detenido por un guardia municipal cierto sujeto que há poco se escapó de la cárcel de Sariñena. Al comprender que se trataba de capturarlo, ha apelado á la fuga. El guardia hále perseguido, alcanzándole al fin y atándole todo con todo, no sin que tuviese que vencer la desesperada resistencia que oponía el detenido, quien encarándose con el guardia, le ha dicho:

—Atienda. Soy aragonés; se me ha puesto entre ceja y ceja que he de fugarme.

A los pocos momentos, se ha desatado las ligaduras, haciendo gala de fuerza heróica: y ha apretado á correr. El guardia ha podido darle alcance, al propio tiempo que volverle á atar, tras de reñida lucha.

Una vez practicado esto, el detenido ha exclamado:

—¡Gran fuerza tienes! eres aragonés?

En sentido afirmativo ha contestado el guardia, y entonces el otro ha dicho:

—Si es así, dóyme por vencido; condúzcame donde quieras.

El municipal lo ha llevado al juzgado.»

«La Última Moda» publica en el número 396 veinticinco modelos de trajes y accesorios para señoras y niños, una hoja de cuatro páginas con dibujos para bordar en blanco, y un precioso figurín acuarela. Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

Se ruega á los señores que posean obligaciones de la deuda municipal se sirvan presentarse en la depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento á cobrar el cupón vencido en primero de julio último.

Así mismo se suplica á los señores que hayan comprado obligaciones, den aviso en la Sección de Contaduría para endosarlas á su favor, pues existen algunas que carecen de este requisito.

Café del Siglo.—Esta noche, estreno del juguete cómico lírico en un acto titulado «Ya somos tres!» desempeñado por todos los artistas que actúan en dicho establecimiento.

Ha fallecido en Vitoria el joven Eugenio María Mahave, hijo de nuestro amigo don Jesús y alumno que fué del Seminario de esta ciudad.

Sentimos muy de veras tan irreparable pérdida y acompañamos en el dolor á su desconsolada y apreciable familia.

Según vemos en periódicos de la Habana, unos días antes de embarcar para la Península el conde de Mortera, éste se encontró con el capitán general de marina de aquel departamento, recaeando la conversación sobre los escasos elementos con que se cuenta para guardar las costas de la isla. El general encareció las excelencias de un modelo de cañoneras que se construyen en los Estados Unidos, lamentándose de no disponer de recursos para adquirir inmediatamente siquiera una de ellas.

El conde preguntó el precio de la cañonera y puso á disposición del general los 5.000 pesos á que asciende el importe de aquella con objeto de adquirirla enseguida.

También vemos en los periódicos de la isla que el conde ha hecho un donativo de 15.000 pesetas para la organización del batallón que costea el comercio de la Habana.

Si la mitad de los que se han hecho ricos en Cuba hiciesen otro tanto, formaríamos una escuadra de cañoneros capaz de rodear la isla con apretado cordón.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 86, Platería.

Nos dicen de Tudelilla que se preparan animados festejos para los días 15 al 18 de este mes.

Habrán dulzainas, rondallas del país, funciones religiosas, con sermón por el señor párroco de esta villa y procesión de San Roque, varios partidos de pelota, bailes, fuegos artificiales y otras diversiones.

Sabiendo la franca y cordial hospitalidad que reciben en Tudelilla los forasteros es de creer que las fiestas se vean muy concurridas.

Jabón F. Valluero y Hermano.—Véase el anuncio en 3.^a plana.

En los juegos florales que acaban de celebrarse en Vitoria fué elegida para reina de la fiesta la bella señorita María Soto, hija de nuestro paisano el coronel de ingenieros don Sixto Mario Soto.

En dicho certamen se ha concedido una mención honorífica á nuestro estimado amigo don Roberto Abad.

Según telegrafían de Santander ha fallecido en aquella ciudad el diestro *Bonarillo* á consecuencia de las heridas que recibió al matar un toro en la corrida del 28 de julio.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.—Léase el anuncio correspondiente.

Los reservistas de esta provincia que van á Cuba en el batallón del Rey embarcarán el día 15 de este mes en Barcelona en el vapor «San Ignacio» y los pertenecientes al batallón de la Constitución el día 23 en Santander en el vapor «León XIII».

Los labradores de Viana están descontentos y dicen no llegarán la cosecha á la mitad que el año anterior.

De vino, sin embargo de tener poco precio, no hay ninguna extracción.

La cebada se cotiza á 10 reales robo y el trigo á 17 y medio y 18.

León Galopín. - La Rioja Navarra

Pedir estos acreditados vinos en todas las fondas, restaurants y colmados de España.

La Audiencia ha condenado á dos meses y un día de arresto mayor á Miguel Filardi, de oficio alderete, vecino de Logroño, que en la mañana del diez de diciembre último salió al balcón pidiendo auxilio y luego hirió á uno de los que fueron á prestarle. La herida duró más de 30 días, pero el tribunal ha considerado que fué por culpa del lesionado.

Estanislao Antezana advierte á su numerosa clientela que, para evitar cambios no se encargará en lo sucesivo del cocido de los botes de conserva, pero continuará tapando los que se le encarguen en su casa y á domicilio.

Ayer era el día señalado para presentar pliegos solicitando la conducción del correo entre Villanueva de Cameros y Soría.

En esta provincia no se presentó ningún licitador.

Relojería de Marcial Alonso

SAGASTA, NUM. 6.
Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

Los Ayuntamientos de Abalos, Calahorra y Nalda, han hecho reclamaciones contra las liquidaciones de débitos practicadas por la Hacienda para cumplir la ley de moratorias, las cuales han sido desestimadas.

El expediente formado para Torrejilla de Cameros se ha sobrestado por desistimiento de la misma corporación.

creía morir si dejaba de observar con el mayor cuidado lo que se le había prescrito. Atravesó también el jardín sin detenerse, subió al terrado, cogió la lámpara que estaba encendida en el nicho, arrojó el pavilo y el licor; y viéndola sin humedad como se lo había dicho el mágico africano, la metió en su seno, bajó del terrado, y se detuvo en el jardín á considerar las frutas que ha bía visto al pasar.

Los árboles de aquel jardín, estaban todos cargados de frutas extraordinarias, y cada uno las tenía de diferentes colores. Las había blancas, relucientes y diáfanas como el cristal; encarnadas, más ó menos cargadas, verdes, azules, de color de violeta, amarillo y de otras muchas clases de colores.

Las blancas eran perlas las relucientes y diáfanas, diamantes; las encarnadas oscuras, rubíes; las que no lo eran tanto, balayas: es decir, de superior calidad; las verdes, esmeraldas; las azules, turquesas; las de color de violeta, amatistas; las que tiraban á amarillo, zafiros; y así de las demás. Todas estas frutas eran de un tamaño y perfección cual no se habían visto jamás en el mundo. La vista de estas frutas, que no eran de gusto de Aladdin, y cuyo mérito y valor no conocía, no hizo tanta impresión en él, como hubieran hecho los higos, uvas y otras frutas comunes en la China. Como tampoco estaba en edad de conocer su precio, se imaginó que todas aquellas frutas no eran más que vidrios de diferentes colores, y que no tenían más valor. La diversidad empero, de tan bellos colores, la hermosura y extraordinario tamaño de cada fruta, excitaron sus deseos de recoger de todas clases. En efecto, cogió en abundancia de cada color, y llenó de ellas sus dos faltriqueras, y las dos bolsas nuevas que le había comprado el mágico, con el vestido que le había regalado á fin de que todo lo tuviese nuevo; y como no podía poner las bolsas en las faltriqueras que estaban ya

llenas, las ató á los dos lados de la cintura, las envolvió también en los pliegues de su cinto que era de una tela de seda ancha y con muchas vueltas, y las acomodó de manera que no se pudiesen caer; no olvidando el encargar algunas también alrededor del seno entre la camisa y el vestido.

Cargado así Aladdin con tantas riquezas sin saberlo, volvió á tomar muy ligero el camino de las tres salas, para no hacer esperar mucho tiempo al mágico africano, y después de haberlas atravesado con la misma precaución que antes, volvió á subir por donde había bajado y se presentó en la entrada de la cueva en donde el mágico africano lo estaba esperando con le mayor impaciencia. Al punto que le vió Aladdin, la dijo: Tío, suplico á V. que me de la mano para subir.

El mágico africano le respondió:

—Hijo mío, dame antes la lámpara, que te podrá embarrasar.

—Perdóneme V., tío, no me embaraza; luego que suba se la daré á V.

El mágico africano se obstinó en querer que Aladdin le entregase la lámpara antes de sacarla de la cueva; y Aladdin que la tenía cubierta por todas partes de las frutas que se había ido acomodando por donde pudo, rehusó absolutamente dársela, hasta que estuviese fuera de la cueva.

Entonces se apoderó una furia espantosa del mágico africano, desesperado de la resistencia del joven: echó un poco de su perfume en el fuego que había tenido cuidado de mantener; y no bien hubo pronunciado dos palabras mágicas, cuando se puso en su lugar por sí misma la piedra que servía para cerrar la entrada de la cueva, con la tierra por encima; en el mismo estado que se hallaba á la llegada del mágico africano y de Aladdin.

Es cierto que el mágico africano no era hermano de

miento, se había vuelto á cerrar y unir por otro encantamiento. Anduvo tentando delante de él á derecha é izquierda muchas veces, y no encontró puerta alguna; redobló sus gritos y sus lágrimas y se sentó en las escaleras de la cueva, sin esperanzas de volver á ver la luz y con la triste certeza por el contrario de pasar desde las tinieblas en que estaba, á las de una muerte próxima.

Dos días pasó en este estado Aladdin sin comer ni beber; al tercero por fin, mirando la muerte como inevitable, levantó las manos juntas y con una completa resignación en la voluntad de Dios, exclamó:

—¡No hay fuerza ni poder sino en Dios, el alto, el grande!

En esta acción de juntar las manos, estregó sin pensar en ello el anillo que el mágico africano le había puesto en el dedo, y cuya virtud no conocía aún.

Al punto se elevó delante de él como salido de debajo la tierra hasta que tocó con la cabeza la bóveda, un genio de enorme figura y mirar espantoso, y dijo á Aladdin estas palabras:

—¿Qué quieres? aquí me tienes pronto á obedecerte como tu esclavo, y esclavo de todos los que tienen en el dedo el anillo, yo y los demás esclavos del anillo.»

En cualquier otro tiempo y ocasión, en vista de una figura tan extraordinaria, se hubiera sobrecogido de espanto, y no hubiera acertado á articular una palabra Aladdin que no estaba acostumbrado á semejantes visiones; pero ocupado únicamente del peligro presente en que se hallaba, respondió sin vacilar:

—Cualquier que seas, hazme salir de este sitio, si alcanza á eso tu poder.

No bien hubo pronunciado estas palabras, cuando la tierra se abrió y él se encontró fuera de la cueva y en el sitio cabalmente á donde el mágico lo había llevado.

No se tendrá por extraño que á Aladdin, que había

TRATAMIENTO INGLÉS ALARCÓN DE MARBELLA DEPURATIVO VEGETAL

2.000.000 DE REUMÁTICOS curados en Europa

El único que cura radicalmente en breves días toda manifestación reumática por inveterada que sea

BALSAMO SALOFENOLADO VEGETAL.—ALARCÓN DE MARBELLA

Agente de uso externo, poderoso auxiliar del Tratamiento inglés del mismo autor, el cual en horas calma toda clase de dolores. Los resultados obtenidos con esta medicación en el tratamiento de las diversas clases de reumatis-

VENTA DE UNA BICICLETA NEUMÁTICO DESMONTABLE

COMPANÍA, G. FERRETERÍA RUIZ Cirujano Dentista

Se arrienda casa y tienda con estantería moderna enristalada y dos escapafuegos en la calle del Comercio, frente a la puerta de la Iglesia de la Redonda

Pomada antirreumática INIQUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 7 730 n.—En Villanueva y Geltrú han sido encontrados varios cartuchos de dinamita, mechas y cápsulas.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

San Sebastián, 7.—9 n. En la bahía de Pasajes ha aparecido un hombre ahogado. Es un vecino de Lezo que se cree se ha suicidado.

DE CUBA

No se ha recibido ninguna noticia oficial de Cuba. Corren rumores de que el cabecilla Masó se ha presentado a las autoridades de la isla con su partida, compuesta de cuatrocientos insurrectos.

MÁS VALE ASÍ

El capitán general del Ferrol telegrafía al ministro de Marina que las averías sufridas por el crucero Infanta María Teresa no tienen importancia.

EL MISTERIO

Los ministeriales opinan que la noticia anunciada días atrás se refiere al proyecto de la Reina de revistar en Vitoria las fuerzas del sexto cuerpo de ejército que van a Cuba, lo cual está ya acordado.

LOS VINOS

El Gobierno francés ha renunciado a pedir a las Cámaras el recargo de los derechos sobre los vinos extranjeros, que proyectaba a instancias del grupo agrícola.

CARTILLAS EVALUATORIAS

La comisión encargada de proponer la revisión de las cartillas evaluatorias ha vuelto a reunirse para estudiar los datos que le ha remitido el ministerio de Fomento.

LOS CÁLCULOS DE COSECHAS SON MUY DEFICIENTES.

LOS HUELGUISTAS Según telegrafían de Alcoy reinan corrientes favorables a la terminación de la huelga de obreros en aquella población.

UN BANDO Dicese que el general Martínez Campos ha publicado un bando ordenando a todas autoridades de la isla que tomen nota de los nombres de cuantas personas abandonen las poblaciones ó las fincas del campo para irse a las filas de los insurrectos, con objeto de establecer las debidas diferencias en el caso de caer prisioneros, entre los que han ido voluntariamente al campo enemigo y los que hayan sido llevados a la fuerza por los insurrectos.

LOS REPUBLICANOS

Mañana se reunirán los diputados de la minoría republicana con objeto de conocer la real orden dirigida por el gobierno al señor Pi y Margall contestando al mensaje que le dirigieron para que convocase a las Cortes a fin de discutir la indemnización a Mora.

En la reunión se tomarán acuerdos acerca de lo que haya de hacerse en vista de la negativa del Gobierno.

OTRAS NOTICIAS

Mañana acordará el Gobierno la situación en que han de quedar los reservistas que pertenecían al cuerpo de telegrafos.

En vista de los precedentes establecidos y de la perturbación que se llevaría al servicio de telegramas con la separación de los muchos empleados a quienes obliga la concentración, se cree seguro que se dispondrá sigan en sus destinos cubriendo plaza.

El sábado se reunirá el Consejo de ministros, siendo el último que se celebre hasta el regreso del señor Cánovas.

SIN NOVEDAD

El telegrama de la Habana recibido por el Gobierno dice que no ocurre novedad.

DE VIAJE

El señor Cánovas arreglará su viaje de modo que llegue a Vitoria el mismo día que vaya la Reina a revistar las tropas, continuando después hasta Santa Agueda.

A pesar de haberse montado el telégrafo para comunicarse constantemente el presidente con el Gobierno, la ausencia del señor Cánovas será corta.

LOS ESCEDENTES DE 1894

El ministro de la Guerra estudia el llamamiento de 13.000 hombres excedentes de cupo del reemplazo de 1894, los cuales irán a filas en la primera quincena de septiembre, quedándose de guarnición en la Península.

ULTIMA HORA (URGENTE)

Se ha confirmado mi telegrama anterior referente al llamamiento de 13.000 excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

NUEVA REMESA CINTURONES

de goma, tejido todo seda con hebillas gran fantasía 4 PESETAS En lona, seda y cuero, a precios de fábrica. Gran bazar de VIUDA DE BLÁS PÉREZ

Cuadros antiguos. Se venden por unos cuadros pintados al óleo en testamento a ría perteneciente a un señor sacerdote, en la calle del Comercio, 67, entresuelo, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Molduras para cuadros.

Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros a la medida. Bazar Viuda de Rivas, 72, Portales, 74.

SUSTITUTOS

Se necesita un reservista del reemplazo de 1889 ó 1890 que desee cambiar de situación con uno de 1891. También se necesita otro de 1889 ó 1891, a quien se atribuirá bien si cambia con otro de 1891. Informarán en la Administración de LA RIOJA.

LA ANUNCIACION 114, Portales, 116.

Acaba de recibir un bonito surtido de transparentes de tela y madera. Gran colección en vajillas de loza y porcelana, y juguetes de cristal.

UNICA Y SIN RIVAL LEJIA LIQUIDA PRIVILEGIADA LA ESTRELLA

Para el lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, RN AGUA FRIA, sin lejadora, sin fuego y sin caldar, se mezclando 35 ó 45 litros de agua y un kilo de lejía Limpieza de suelos. Saneamiento de habitaciones

Eminentes químicos certifican su bondad. Pídase el prospecto con las instrucciones. Único depósito en Logroño SANTIAGO GUERRERO, MERCADO, 6, junto a la fuente de San Agustín.

Importante a los compradores DE VINO

La mayoría de los cosecheros de Alcanadre se han obligado a que el rematante del arbitrio de cosas y medidas, Hilario Gil, y no otro, preste al comprador el servicio de arrastre, carga y descarga desde la bodega hasta esta estación, por la exigua cantidad de seis céntimos de peseta en cántara.

Oficial barbero.

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de Angel Lapuente, Villanueva, 6.

LAS LEGÍTIMAS PASTAS ITALIANAS PARA SOPA DE D. ALFONSO FORTE, DE NÁPOLES

se venden en casa de la VIUDA DE H. ARZA

En dicho establecimiento encontrará el público quesos frescos de Gruyere, nata, bola, Roquefort, Ampudia y otros, así como un abundante surtido en géneros finos, tanto extranjeros como del país.

Bonitos regalos en la Tapioca Venta al por mayor COLEGIO, 35 y 38 Detall: SAGASTA, 5. Depósito de harinas y abonos minerales DE FRANCÉS Y COMPAÑIA VIUDA DE H. ARZA

Pianos, Armoniums, Organos.

Acaba de llegar a esta población para pasar unos días y ofrecer sus servicios en reparaciones y afinación de pianos y armoniums, el reputado constructor de organos con privilegio exclusivo de construcción moderna y los cuales se recomiendan por personas peritas, por su sencillez, solidez y economía. El que desee utilizar sus servicios que pase aviso a la Administración de esta periódico, y para organos a don J. Jarque, en Rincón de Soto (Logroño).

Clases de música.

Teniendo noticia de que se han suspendido las clases del colegio de las Hijas de María (o de la Inmaculada) y deseo de servir a los padres que deseen no olvidar sus hijos lo que tanto trabajos se habrá costado, ofrece sus servicios por el tiempo que las clases se hallen suspendidas a los mismos precios y condiciones que en el mismo establecimiento, el profesor de música ANTONIO SERRANO.

Bujías Balango, venta exclusiva, precios de fábrica, luz brillante, limpieza y duración. Depósito en esta plaza, en el acreditado establecimiento de géneros finos de RUFINO PEREZ (Ojolino)

Persianas corrientes, color marrón y de cañiz, se colocan a domicilio en la plaza, para fijas se hacen a la medida a precios muy económicos. Asimismo se venden transparentes. Comercio de Joaquín Redondo, calle de San Blas, 18, Logroño.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño. Farmacia de Pablo Fernández.

Anuncio.

Hay para vender en Ezcaray una máquina de vapor de 8 caballos de fuerza con su correspondiente generador ó caldera en muy buen estado, y se puede ver funcionar. El que desee comprarla, puede dirigirse a D. Antonio Rodrigo, de Ezcaray.

Vino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de tres pesetas cántara, el cual sometido a toda clase de pruebas y vino clarete a cuatro pesetas cántara. Don Antonio Ortiz, calle del Comercio, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios.

LA PARISIENNE Modista DE SOMBREROS Tiene el gusto de ofrecer a sus elegantes y distinguidas parroquianas un espléndido surtido en modelos de sombreros, capotas, gorros de encaje y batista para niños, así como un especial surtido en velos, gasas, cintas y demás artículos de la estación. Se limpian y rizan plumas con toda perfección y se hacen toda clase de composuras en sombreros con esmero y prontitud; todo a precios sin competencia. ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO Librería de la V.º de Venancio de Pablo.

Representantes.

Se necesitan en todas las poblaciones de España para vender a plazos valores mobiliarios amortizables con premios; ganarán buena comisión. Dirigirse a «El Crédito General Español».—Barcelona.

INTERESANTE

Se venden dos calderas para quemar orujo, que caben 125 cántaras cada una, con sus puertas de descargo y todo lo necesario para montarlas. Un carro en buen uso con aparatos para dos ganados. El mismo dueño tiene de venta 50 vacoceros de 36 a 40 cántaras. Para más detalles, dirigirse Muro de las Escuelas, 14, frente al Teatro.—Logroño.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

La acreditada cocinera que vivía en el Banco de España, Isabel García, se ha trasladado a la calle de San Juan, 11, 2.º, donde ofrece sus servicios al público.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año LA ECONOMICA

FABRICA DE JABONES de FELIX VALLERGA Y HERMANO (Logroño). Calle de Soria, próximo a la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón de primera, a 650 pesetas, de segunda, a 6 id. y de tercera, 450 id. Estos precios se entienden por 150 kilogramos, equivalentes a una arroba.

Charret Se vende uno en buenas condiciones con arreos sin ellos. Informará don Hilario Tamayo, guarnicionero, Muro de los Reyes 4.

Vinagre de vino 5 ptas. cántara. De los Leones.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelera de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ularguete hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterías. Bocoyes para alcoholes.—RUAVIRIA, 43.

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS, LOGROÑO

calle de Soria, casa titulada La Estrella Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 1150 kilogramos en Fábrica

DE CALIBRADA GRAN FABRICA

Venta y compra de muebles en buen den mantillas de encaje verdadero y de imitación, mantones de Manila, juegos de cama, colchas de damasco y otros objetos. También se venden dos máquinas para coser, sistema «Singer», una para zapatero y otra para costurera; se darán baratas. Juan Lobo, 3, prel.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Comercio, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

LAS BANGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Huastina.

A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos a precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOUCHE 114, Portales, 116.

ACEITE DE OLIVA SUPERIOR REFINADO

Lata de 12 kilogramos, 18 pesetas. Venta exclusiva en Logroño. VIUDA DE H. ARZA

Gran Casa-pensión S. José para jóvenes estudiantes de carreras

Piamonte, 2, triplicado, Hotel.— MADRID Inmediato a todos los centros de España. Director DON CARLOS G. DE CEBALLOS. Abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid. Capellán, Dr. DON ANDRÉS CELOSRIO. Educación esmerada y religiosa, inspectores para acompañar a los jóvenes a la Universidad ó a las carreras militares y civiles, y donde además se aplica y conduce a los jóvenes. Buen trato. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Patios para recreo. Luz eléctrica. Precios módicos. Pídanse reglamentos.

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia. Esta casa cuenta para quien lo desee, con el curso de la acreditadísima academia de estudios superiores de SAN RAFAEL, preparatoria de todas las carreras militares y civiles, y donde además se explica derecho, ciencias, farmacia y medicina.

Lago y Bodega Sa arrienda. Informará D. Víctor Aboytua, Procurador. Mercado, 124, 3.º

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo y Buenos Aires EN 21 DIAS. El 25 de agosto saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magnífico vapor de gran marcha

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes D. P. Soula.

Compra y venta de valores públicos

Los Srs. Benard y Compañía, participan al público en general y especialmente a su numerosa clientela, que siguen cumpliendo las órdenes—por conducto de sus representantes—que reciben por conducto de sus representantes.

Fábrica de saquerío.

En la calle de las Delicias, núm. 10, existe la fábrica de saquerío «Arquilla» de entarar de PEDRO CUADRA

Cazadores. Por varias inglesas y del país des así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, y perdigón. Joaquín Redón, San Blas, 16 y 18, Logroño.

Cebada. Se desean adquirir de 200 a 400 fanegas de cebada vieja, limpia y de superior calidad. Dirigirse a esta Administración con precios francos en Logroño y puse de cada fanega.

COLOCACION

La desea un joven casado, licenciado del ejército, con buenas referencias; para hovering o para el ocupación análoga. En esta administración informarán

